



PAU 2025

TRÁMITES
ADMINISTRATIVOS

CICLOS FORMATIVOS

IES
ALBALAT



**Del 19 hasta el
22 de mayo de
2025**

1. SOLICITAR PAU:

- Solicitud PAU Ciclos Formativos_ ([pincha aquí](#)).
- Rellena la solicitud con todos los datos completos y firmada, la guardas en tu ordenador y la envías a la Secretaría del centro, al correo: administracion.ies.albalat@educarex.es, o la entregas presencialmente.

2. PAGO DE TASAS PAU:

- Al día siguiente hábil de la entrega o envío de la solicitud de PAU a la Secretaría del IES, se generará un recibo en el Portal de Servicios academico.unex.es/gestionRecibos/inicio.jsp para su pago.
- Para entrar en este Portal de Servicios hay que solicitar antes el IDUEX y PINWEB en la página www.unex.es/credenciales pinchando en Obtener o Recuperar Credenciales y seguir los pasos.
- Una vez obtenido el IDUEX y PINWEB, se accede a la [página academico.unex.es/gestionRecibos/inicio.jsp](http://academico.unex.es/gestionRecibos/inicio.jsp) y estará disponible un enlace a la aplicación de Gestión de Recibos. En otros pagos, aparecerá el recibo y se podrá abonar online con tarjeta de crédito o imprimirlo para realizar el abono en Banco Santander, Unicaja Banco o Ibercaja.
- Una vez realizado el pago se genera un archivo en pdf que tendrás que entregar en la Secretaría o el justificante del banco si se abona presencialmente, junto con la documentación del punto 3°.

Tasas:

Se puede elegir un máximo de 3 asignaturas en la fase de admisión.

- Ordinaria: 78,26 € (incluidas 2 asignaturas fase de admisión).
- Familia Numerosa General: 39,13 € (incluidas 2 asignaturas fase admisión).
- Familia Numerosa Especial: 0 €
- 3ª asignatura adicional fase admisión: 12,90 €

3. ENTREGAR EN SECRETARÍA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud de la EBAU firmada con todos los datos completos.
- Resguardo de pago de la PAU (los dos ejemplares, Universidad y alumno).
- Si has finalizado estudios, fotocopia del Título y Certificación Académica.
- Si no has finalizado estudios, el centro aportará Certificación Académica.
- 1 copia del DNI.
- 1 copia del Título de Familia Numerosa, si procede.